

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/14926 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1759/2024, de 21 de octubre de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. José Manuel Lozano Simó y D.^a Rosa Josefa Boils García, en el concejal D. Antonio Barea Olmos y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 27 de octubre de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, 25 de octubre de 2024.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

